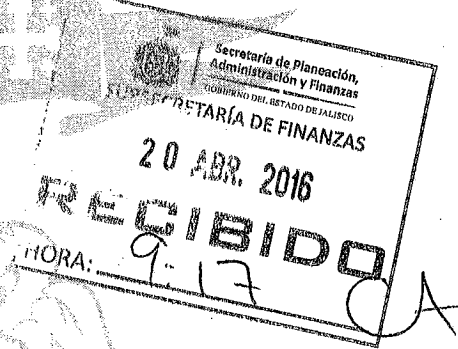




SEPAF/FIN/DGAI/DA/0160/2016

Guadalajara Jalisco, 18 de abril de 2016

Lic. Roberto Calderón Martínez
Director General Administrativo de la
Secretaría de Desarrollo Económico
Presente.



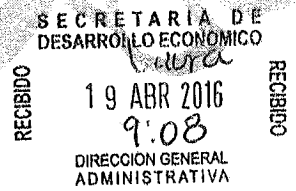
Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, José René Chávez Ramírez y José Manuel Flores Martínez, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, bajo el expediente 0477/DA/0027/2016, para practicar el 19 y 20 de abril 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Sr. José Palacios Jiménez.- Secretario de Desarrollo Económico
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas

